

INDUSTRIAL DANEC S.A.

LIBRO DE ACTAS DE JUNTA GENERAL

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INDUSTRIAL DANEC S.A., CELEBRADA EN QUITO, EL 25 DE ABRIL DE 2018.-

En la ciudad de Quito, hoy 25 de abril del 2018, a las 15h00 horas, en el local social de la Av. Eugenio Espejo 2410 y Rincón del Valle, encontrándose presente y representada la totalidad del capital social de la compañía, los presentes deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal y por unanimidad deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Comisario
3. Informe de los Auditores Externos
4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General, Cuentas de Pérdidas y Ganancias e Inventarios al 31 de diciembre del 2017
5. Consideración del estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de flujos de efectivo, cambios en el patrimonio y destino de las utilidades de los ejercicios económicos 2016 y 2017.
6. Contratación Auditores Externos y Asesores tributarios
7. Nombramiento de Presidente, Gerente General, Gerente General Suplente, Miembros del Directorio y Comisario.

Se encuentran presentes y representados los siguientes accionistas:

DANEC ENTERPRISES LLC, titular de **3.585.688** acciones, representada por la señora Nohra Haime G.

DANEC HOLDINGS LLC, titular de **1.248.110** acciones, representada por el señor Jonathan Berg.

DANEC INVESTMENTS LLC, titular de **1.664.145** acciones, representada por el señor Salomón Mishaan.

DANEC GROUP LLC, titular de **416.035** acciones, representada por el señor Jonathan Berg.

DANEC VENTURES LLC, titular de **363.893** acciones, representada por el señor Miguel Barg.

DISANCO ENTERPRISES LLC, titular de **23.743** acciones, representada por la señora Nohra Haime G.

DISANCO HOLDINGS LLC, titular de **8.597** acciones, representada por el señor Jonathan Berg.

DISANCO GROUP LLC titular de **2.866** acciones, representada por el señor Jonathan Berg.

DISANCO INVESTMENTS LLC titular de **11.462** acciones, representada por el señor Salomón Mishaan.

DISANCO VENTURES LLC titular de **2.461** acciones, representada por el señor Miguel Barg.



Preside la sesión el señor Dr. Daniel Haime G., Presidente de la compañía quién declara instalada la sesión y actúa como Secretario el Gerente General, que certifica.

Se pone en consideración de la Junta General el anterior orden del día

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General

El señor Salomón Gutt procede a leer su informe. La Junta General delibera y por unanimidad resuelve aprobar el Informe del Gerente General, con el voto salvado de la administración.

2. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Comisario

Por Secretaria se lee el Informe del Comisario, el cual se lo declara conocido y se aprueba, con el voto salvado de la administración.

3. Informe de los Auditores Externos

La Junta General examina el informe presentado por los Auditores Externos y por unanimidad lo aprueba, con el voto salvado de la administración.

4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General, Cuentas de Pérdidas y Ganancias e Inventarios al 31 de diciembre del 2017.

La Junta General delibera, por unanimidad aprueba los estados financieros y demás documentos con el voto salvado de la administración.

5. Consideración del estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de flujos de efectivo, cambios en el patrimonio y destino de las utilidades de los ejercicios económicos 2016 y 2017.

Los resultados del Ejercicio 2017 son los que aparecen a continuación:

| | |
|-----------------------|-------------------|
| Activos y Patrimonio | USD 154.095 miles |
| Utilidad del año 2017 | USD 2.989 miles |

El presidente de la Junta concede la palabra al Gerente General, quien manifiesta que tanto el Balance General como las Cuentas de Resultados de la Compañía han estado a disposición de los señores accionistas, con la debida anticipación, por lo que solicita que la Junta se pronuncie sobre los mismos.

El presidente eleva a moción lo expuesto por el Gerente General y una vez discutido el punto, la Junta decide por unanimidad, aprobar los documentos mencionados en el punto del orden del día. Los administradores de la compañía se abstienen de participar en la votación de este punto, conforme lo dispuesto en el Art. 243 de la Ley de Compañías.

 No existiendo otra moción, el presidente informa a la Junta que dada la reinversión de utilidades que se ha realizado en los últimos 2 años, es necesario apropiar el 10% de las utilidades de los años 2016 y 2017 como reserva legal, para dar



cumplimiento a lo requerido por la Ley de Compañías del Ecuador. El Presidente somete a votación de la Junta lo expuesto y una vez discutido suficientemente el punto del orden del día, la Junta resuelve que, de las utilidades generadas durante el ejercicio económico del año 2016, que ascienden al valor de USD 2.849.793,71, se constituya el diez por ciento (10%) de Reserva Legal, siendo este monto de USD 284.979,37 y, la diferencia se mantenga en una cuenta de utilidades retenidas; y, en el caso de las utilidades generadas durante el ejercicio económico del año 2017, que ascienden al valor de USD 795.078,32, se constituya el diez por ciento (10%) de Reserva Legal, siendo este monto de USD 79.507,83 y la diferencia se mantenga en una cuenta de utilidades retenidas.

6. Contratación Auditores Externos y Asesores Tributarios

La Junta General por unanimidad autoriza al Gerente General para continuar con los servicios de auditoría externa con la compañía Acevedo y Asociados para que efectúe la auditoría del Ejercicio 2018 y el Informe Tributario del mismo año con la firma Asesoría y Planificación tributaria APT, respectivamente.

7. Nombramiento de Presidente, Gerente General, Gerente General Suplente, Miembros del Directorio y Comisario.

La Junta General por unanimidad hace las siguientes designaciones, por el período estatutario de dos años.

| | |
|---------------------------------|-----------------------------|
| Presidente | Daniel Haime G. |
| Gerente General | Salomón Gutt B. |
| Gerente General Suplente | H Edward Berg G |
| | |
| Directores Principales | Directores Suplentes |
| Daniel Haime G | Miguel Barg |
| Nohra Haime | Miguel Krausz |
| Moris Finvarb | Denise Gutt |
| Jonathan Berg | Benjamín Moreno |
| Salomón Mishaan | Patricio Carrasco |
| | |
| Comisario Principal | Medardo Orozco |

Toma la palabra el Presidente y consulta a los accionistas asistentes si existe alguna sugerencia sobre otro punto a tratar en la junta ordinaria, a lo que lo que los accionistas manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa a tratarse.

Se levanta la sesión cuando son las 17H30 horas. Forman parte del expediente de la presente acta: 1. Informes de Gerente General, Comisario y Auditores Externos; 2. Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2017; 3. Cartas-poder de los accionistas representados; y, 4. Lista de asistentes



INDUSTRIAL DANEC S.A.



Nohra Haime G.
Representante de DANEC ENTERPRISES LLC
Representante DISANCO ENTERPRISES LLC



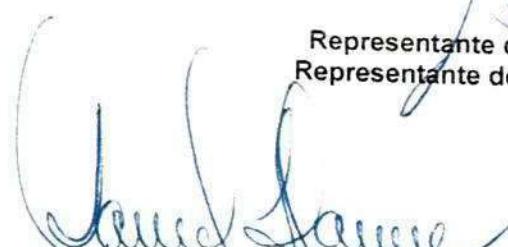
Sr. Jonathan Berg
Representante de DANEC HOLDINGS LLC
Representante DISANCO HOLDINGS LLC
Representante de DANEC GROUP LLC
Representante DISANCO GROUP LLC



Sr. Salomon Mishaan
Representante de DANEC INVESTMENTS LLC
Representante de DISANCO INVESTMENTS LLC



Miguel Barg
Representante de DANEC VENTURES LLC
Representante de DISANCO VENTURES LLC



Dr. Daniel Haime Gutt
PRESIDENTE



Salomon Gutt B.
Gerente General-Secretario
LO CERTIFICO.-